



36096/14 - 9-4-14  
26242/14 - 9-4-14  
27721/14 - 9-4-14  
38024/14 - 9-4-14  
D) 18149  
E) 18153

**EXPEDIENTE Nº 26/14: SERVICIOS DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CARM PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE 62 OPERACIONES DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL DEL TEMA PRIORITARIO 73, FINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) (CCI: 2007.ES.051PO.009)**

Tramitado expediente de contrato de servicio de referencia en la Secretaría General de esta Consejería, por procedimiento negociado sin publicidad a tenor de lo dispuesto en los artículo 174.e) y 177.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

De acuerdo con el artículo 178 TRLCSP, se invita a las siguientes empresas propuestas por la Intervención General, que se consideran capacitadas para realizar el trabajo objeto de contrato, esto es, GRUPO NC, AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIO, S.L., GRANT THORNTON, S.L.P., y SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P., habiendo presentado oferta en el plazo determinado todas las empresas citadas.

Una vez comprobado por el Servicio de Contratación que dichas empresas aportan en el Sobre nº 1 la documentación exigida en la cláusula 7.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se remite la oferta económica y técnica contenida en el sobre nº 2, a la Intervención General, a fin de que, por el Servicio correspondiente, se emita informe teniendo en cuenta los aspectos objeto de negociación recogidos en el apartado P) del Anexo Cuadro características del contrato.

Visto el Informe, de fecha 25 de marzo de 2014, emitido por el Jefe de Servicio de Control Financiero de la Intervención General, los licitadores presentan la siguiente proposición económica:

EMPRESA	IMPORTE (IVA excluido)	21% IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
GRANT THORNTON, S.L.P.	51.500,00 €	10.815,00 €	62.315,00 €
GRUPO NC AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIO, S.L	52.500,00 €	11.025,00 €	63.525,00 €
SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.	53.000,00 €	11.130,00 €	64.130,00 €

De acuerdo con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el que se fija como único criterio que ha de servir de base para la adjudicación el precio más bajo, se propone como adjudicataria la empresa GRANT



THORNTON, S.L.P., con una proposición económica por importe de 62.315,00 € (IVA excluido), por resultar la oferta más ventajosa económicamente.

Por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda se requiere a la empresa propuesta como adjudicataria, la documentación previa a la adjudicación que figura en la cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares relativa a las condiciones de aptitud, capacidad y solvencia, documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de seguridad social, así como la garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación (IVA excluido).

Dentro del plazo establecido al efecto, la empresa propuesta como adjudicataria presenta la documentación administrativa requerida y constituye garantía definitiva en metálico por importe de 2.573,00 €.

Por todo ello, y de conformidad con la propuesta efectuada por el Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones de la Intervención General, se formula la siguiente

### PROPUESTA

**PRIMERO:** Acordar la adjudicación de la contratación relativa al servicio de COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA CARM PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA DE 62 OPERACIONES DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL DEL TEMA PRIORITARIO 73, FINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) (CCI: 2007.ES.051PO.009), a favor de la empresa GRANT THORNTON, S.L.P, con CIF: B-08914830 y domicilio social C/ Tres Torres, nº7, C.P. 08017 de Barcelona, en la cuantía de 51.500,00 € (IVA excluido).

**SEGUNDO:** Disponer el gasto correspondiente a la contratación de referencia, a favor de la empresa GRANT THORNTON, S.L.P., en la cuantía de:

	51.500,00 € (IVA excluido)
	10.815,00 € (IVA)
Total:.....	62.315,00 € (IVA incluido)

Dicho gasto, que supone una baja respecto del presupuesto de licitación IVA incluido de 1.815,00 €, se financiará con cargo a la partida presupuestaria 13.05.00.612C.227.06 Proyecto de inversión nº 34119 del ejercicio 2014, Código nomenclatura CPV (R.213/2008) 79212300-6 "Servicios de auditoría legal de cuentas.



**TERCERO:** Nombrar a Pascual Guardiola Guardiola, Jefe de Servicio de Control Financiero de Subvenciones de la Intervención General, como responsable del contrato

**CUARTO:** Notificar la adjudicación y proceder a su publicación en el perfil del contratante, haciéndole saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este órgano, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Con carácter previo a la Resolución que se adopte deberá ser fiscalizado este acto por la Intervención Delegada"



Murcia, a 4 de abril de 2014  
 LA JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Ana Gomariz Marín

INTERVENCIÓN DELEGADA  
 Expediente sujeto a fiscalización limitada previa  
 "Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31/julio/2009)  
 INTERVENCIÓN Y CONFORME según informe  
 número.....16990....."

7 ABR. 2014

LA INTERVENTORA DELEGADA

Fdo.: Carmen Moreno Antequera

**ORDEN**

Vista la propuesta precedente, así como la fiscalización favorable de la Intervención Delegada, DISPONGO, en los mismos términos en ella expresados.



Murcia, a - 9 ABR. 2014  
 EL CONSEJERO  
 P.D. EL SECRETARIO GENERAL  
 (Orden 22-03-12, BORM 04-04-12)

Fdo.: Miguel Ángel Blanes Pascual

